



Resolución Ministerial

Lima, 20 de SEPTIEMBRE del 2019



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 237-2019/MINSA, de fecha 12 de marzo de 2019, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Coordinador/a General (CAP-P N° 001), se encuentra clasificado como cargo de confianza;

O. BROGGI



Que, en ese sentido, se estima pertinente designar al profesional que desempeñará el cargo en mención;

E. SAN MARTIN B.

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



S. YAN COURT

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al contador público Fredy Jordán Medina, en el cargo de Coordinador General del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Ministerio de Salud.



R. TAPIA

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

